

Quito, 02 de abril del 2007

## **INFORME DE COMISARIO**

**SEÑORES  
ECUAFIORI EXPORT S.A.  
CIUDAD**

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de mis funciones como Comisario de Ecuafiori Export S. A. y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a realizar el estudio de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2006 por lo que puedo manifestar lo siguiente:*

*Analizados los expedientes y demás archivos vinculados con la administración de la compañía considero que ha cumplido con las normas legales vigentes, así como los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidos por la Junta General de Accionistas.*

*Los estados financieros se proveen de manera oportuna, así como los estados de caja, bancos, cartera, obligaciones, etc.*

*La compañía aplica principios de contabilidad generalmente aceptados, así como las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías.*

### **ESTADO DE RESULTADOS DEL 2006**

*Las ventas del 2006 suman el valor de USD. 279,163.44 vs. Sus gastos directos de producción, administrativos de USD. 609,220.33 lo cual arroja una pérdida que será amortizada a cinco años.*

### **ESTADO DE SITUACION DEL 2006**

*Con respecto a la situación de la empresa con respecto a los pasivos de la empresa se mantiene en un nivel bajo. Existe un valor de USD. 900.000 que se convierte en pasivo a largo plazo cuyo rubro se crea por garantías Back to Back para la adquisición de la inversión. Con respecto a nuestros proveedores internos básicamente los empleados se tienen las obligaciones laborales al día.*

*Finalmente cabe indicar que la administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias así como las leyes y disposiciones vigentes.*

Por todo lo expuesto anteriormente, considero que tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2006, reflejan la realidad financiera de la empresa por lo que expreso la conformidad con dichos estados financieros.

Atentamente,



Lcdo..Fabricio Egas J.  
**COMISARIO**